Uribia- La Guajira, 23 de septiembre del 2024

Dirigido a:
FUNDACION PIES DESCALZOS.

ASUNTO: **INFORMACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS COMUNIDADES DE LA MEDIA Y ALTA GUAJIRA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA.**

Estimados miembros de la Fundación Pies Descalzos:

Nos dirigimos a ustedes como SECRETARIA DE EDUCACION de parte de la ADMINISTRACION MUNICIPAL DE URIBIA, LA GUAJIRA, primero, para agradecer inmensamente su contribución al desarrollo y crecimiento de la educación de los niños y niñas de nuestro territorio que se han venido beneficiando de forma significativa por las obras de toda índole que ustedes como fundación han desarrollado en lo largo y ancho del territorio de URIBIA. Creemos firmemente que la educación es la base que fortalece nuestra sociedad y que conduce a nuestros niños y niñas a un mejor futuro.

El municipio de uribia cuenta con 39 INSTITUCIONES EDUCATIVAS que abarcan los aproximadamente 8200 Km² los cuales 6 Km² pertenecen a la zona urbana en donde funcionan 5 de estas, y 8194 Km² a la zona rural donde se encuentran las otras 34, la mayoría de estas instituciones cuentan con sedes satélites para poder expandir la cobertura educativa y llegar a la mayor cantidad de comunidades posibles. Nuestra zona rural se caracteriza por condiciones de difícil acceso y falta de infraestructura de calidad que cumpla con los estándares técnicos y normativas vigentes y a la vez equipare la cobertura necesaria del sector.

Siguiendo con los procesos de estudio para posibles beneficiarios en la inversión para la construcción y/o mejoramiento de la infraestructura educativa, puntualmente nos referimos a:

- INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUYASIRAIN (sede principal)
- INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VILLA FATIMA (sede principal)
- INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VILLA FATIMA (sede taguaira)
- CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL VALLE DE PARASHI (sede principal)
- CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMA (sede principal)

INSTITUCION	DIRECTOR / DIRECTORA	NUM. TELEFONICO	COBERTURA	COORDENADAS	
				X	Y
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUYASIRAIN	BERTILDA DOLORES ALMAZO P.	3012025559	2751	11.714.521	-72.278.537
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VILLA FÁTIMA	EILER LUIS GÓMEZ BARROSO	3106242158	561	12,22081	¨-71,477095
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VILLA FÁTIMA (sede taguaira)			241	12°10´5.688 "N	¨-71°25´55,524" W
CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL VALLE DE PARASHI	LUZ STELLA PÉREZ	3122184467	693	Km 124 Corregimiento BAHIA HONDA	
CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA	EDELMIRA PIMIENTA PUSHAINA	3017719508	310	12.232.466	-71.720.379

Estas instituciones en común y al igual que la mayoría de instituciones rurales del municipio padecen de las mismas necesidades:

1. **Dificultad de Acceso**: Las comunidades de la Alta Guajira enfrentan retos significativos en términos de transporte y acceso a la educación. Muchas familias deben recorrer largas distancias para llegar a instituciones, lo que desincentiva la asistencia y perjudica el desarrollo educativo de los niños.

2. **Falta de Infraestructura de Calidad**: Las instalaciones educativas existentes son insuficientes y, en muchos casos, carecen de los recursos básicos necesarios para una enseñanza adecuada. La falta de aulas adecuadas, dotaciones y servicios básicos afecta directamente la calidad del aprendizaje.

3. **Mayor Cobertura con Calidad de Servicio**: Mejorar la infraestructura educativa permitirá no solo aumentar la cobertura de matrícula, sino también garantizar una educación de calidad. Al crear espacios dignos y equipados, se incentivará la matrícula y se fomentará un ambiente propicio para el aprendizaje.

Las necesidades de infraestructura educativa primordiales para garantizar un servicio de calidad en las instituciones rurales del municipio se concentran en:

- Creación de sistemas de captación y almacenamiento de agua potable.
- Comedores y cocinas.
- Aulas dotadas con enforques sostenibles que ayuden a mitigar problemas ambientales.
- Residencias estudiantiles, que permitan a las comunidades mitigar los riesgos que al transportar a los niños y niñas por el territorio y sus dificultades puedan ocasionarse.
- Creación de ambientes de esparcimiento para fomentar actividades deportivas, culturales y sociales.
- Sistemas sanitarios amigables con el medio ambiente.
- Fuentes alternativas de generación de energía eléctrica.

Este tipo de intervenciones ayudan a mejorar el sistema educativo en el municipio y también a mitigar en las comunidades dificultades que hacen que la disidencia escolar aumente cada día más.

A continuación, con respecto a la cobertura de las instituciones educativas en mención y teniendo en cuenta el marco normativo, en este caso la "NTC 4595 Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares" se proyecta un estimado de aulas por institución.

AREAS DE AULAS – NTC 4595	
AMBIENTE	AREA (m²/ESTUDIANTE)
PREESCOLAR	2,00
BASICA Y MEDIA	1,65
MULTIGRADO (preescolar, básica primaria)	1,80
MULTIGRADO (básica secundaria y media)	1,80

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUYASIRAIN

ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION SEGÚN SIMAT - ACTUALIZACION 17 DE JULIO DE 2024
2751

DATOS GENERALES		
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESTUDIANTES**
		2751
A	# ESTUDIANTES	2751
B	AREA MIN EN m² x ESTUDIANTE	1,8
C	M2 DE AULAS NECESARIAS (A X B)	4951.8
D	PROMEDIO ESTUDIANTES X AULA (SEGÚN INFORMACION DE FORMATO)	40
F	APROX M2 X AULA (D X B)	72
	# DE AULAS NECESARIAS (F / C)	**68.78**

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VILLA FÁTIMA

ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION SEGÚN SIMAT - ACTUALIZACION 17 DE JULIO DE 2024
561

DATOS GENERALES		
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESTUDIANTES**
		561
A	# ESTUDIANTES	561
B	AREA MIN EN m² x ESTUDIANTE	1,8
C	M2 DE AULAS NECESARIAS (A X B)	1009,8
D	PROMEDIO ESTUDIANTES X AULA (SEGÚN INFORMACION DE FORMATO)	40
F	APROX M2 X AULA (D X B)	72
	# DE AULAS NECESARIAS (F / C)	**14.03**

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VILLA FÁTIMA (sede taguaira)

ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION SEGÚN SIMAT - ACTUALIZACION 17 DE JULIO DE 2024
241

DATOS GENERALES		
ITEM	DESCRIPCION	ESTUDIANTES
		241
A	# ESTUDIANTES	241
B	AREA MIN EN m² x ESTUDIANTE	1,8
C	M2 DE AULAS NECESARIAS (A X B)	433.8
D	PROMEDIO ESTUDIANTES X AULA (SEGÚN INFORMACION DE FORMATO)	40
F	APROX M2 X AULA (D X B)	72
	# DE AULAS NECESARIAS (F / C)	**6.03**

CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL VALLE DE PARASHI

ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION SEGÚN SIMAT - ACTUALIZACION 17 DE JULIO DE 2024
693

DATOS GENERALES		
ITEM	DESCRIPCION	ESTUDIANTES
		693
A	# ESTUDIANTES	693
B	AREA MIN EN m² x ESTUDIANTE	1,8
C	M2 DE AULAS NECESARIAS (A X B)	1247.4
D	PROMEDIO ESTUDIANTES X AULA (SEGÚN INFORMACION DE FORMATO)	40
F	APROX M2 X AULA (D X B)	72
	# DE AULAS NECESARIAS (F / C)	**17.33**

CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA

ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION SEGÚN SIMAT - ACTUALIZACION 17 DE JULIO DE 2024
310

DATOS GENERALES		
ITEM	DESCRIPCION	ESTUDIANTES
		310
A	# ESTUDIANTES	310
B	AREA MIN EN m² x ESTUDIANTE	1,8
C	M2 DE AULAS NECESARIAS (A X B)	558
D	PROMEDIO ESTUDIANTES X AULA (SEGÚN INFORMACION DE FORMATO)	40
F	APROX M2 X AULA (D X B)	72
	# DE AULAS NECESARIAS (F / C)	**7.75**

De acuerdo con la cobertura de las instituciones a intervenir la normativa nos arroja un estimado de **114 AULAS** para una población estudiantil de 40 alumnos por aula en una modalidad de multigrado, debido al contexto cultural y geográfico, las instituciones suelen impregnar en su infraestructura elementos de asentamiento arquitectónico acorde a sus usos y costumbres.

Actualmente **LAS INSTITUCIONES NO CUENTAN CON LA CANTIDAD NECESARIA DE AULAS NI CON MUCHOS DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ANTES MENCIONADAS,** que permiten el libre y buen desarrollo de las actividades institucionales y lo que causa mayor deserción estudiantil.

Esperamos sea de gran ayuda esta información y que desde la ADMINISTRACION MUNICIPAL, podamos seguir contando con ustedes para el fortalecimiento de la educación y la mitigación de las dificultades de toda la comunidad educativa en nuestro municipio.

ANDRES RICARDO ROMERO ARRIETA
Secretario de Educación